

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3701 *EXPANSIONES DELOREAN, S. A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2.023, de 28 de junio, por el que entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles se hace público que con fecha 10 de junio de 2025, la junta general de accionistas ha aprobado la transformación de la sociedad Expansiones Delorean S. A., en una sociedad de responsabilidad limitada, denominada Expansiones Delorean S. L., aprobándose así mismo el balance de transformación, cerrado a 31 de diciembre de 2024, y los nuevos estatutos sociales de la Sociedad, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Transformación formulado por el órgano de administración de la Sociedad con fecha 10 de abril de 2025.

De conformidad con los artículos 5.8 y 9.1 del RD-L 5/2023, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas, al haber sido aprobado por junta universal por unanimidad.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de las decisiones de transformación y el balance presentado.

Murcia, 10 de junio de 2025.- Administrador Único, Mario Laborda Gómez.

ID: A250029863-1